

INTRODUCCIÓN

Manuel Valenzuela Rubio
Universidad Autónoma de Madrid
Investigador Principal
Proyecto URBSPAIN
manuel.valenzuela@uam.es

Los cambios de siglo –y mucho más de milenio–, al igual que los cambios de ciclo (económico, político, religioso, literario, estético o de otros tipos) han ejercido una especial fascinación sobre los analistas independientemente del signo o temática de que se trate. Son estos momentos de ruptura, o simplemente de discontinuidad temporal, particularmente proclives a que se pongan en cuestión presupuestos hasta entonces indiscutidos en relación con las realidades de las que se partía. Las ciudades, en tanto que estructuras complejas, suelen ser el receptáculo en que los citados cambios encuentran unas circunstancias especialmente idóneas para actuar como cajas de resonancia con capacidad para una amplia difusión. Lejos de nuestro ánimo caer en la tentación de interpretar en clave ‘milenarista’ las últimas transformaciones urbanas españolas en el sentido que el término adquirió en el anterior cambio de milenio fundamentadas en la esperanza o el miedo a una súbita transformación del mundo; sin embargo, podría tener un cierto sentido vincularlas a las reacciones regeneracionistas surgidas tras las grandes convulsiones que periódicamente afectan a las sociedades por catástrofes, guerras, cambios de régimen u otros eventos con gran impacto en la vida colectiva.

No se puede afirmar, por eso, que la última década del siglo XX fuera ajena esas grandes convulsiones que alimentaron el anterior ‘milenarismo’, si nos atenemos a algunos acontecimientos ocurridos en determinadas regiones del planeta, pero con fuerte impacto mundial, como sería el caso de la caída del Muro de Berlín y el paralelo hundimiento de numerosos regímenes comunistas en el Este de Europa, incluida la URSS, y poniendo fin a la Guerra Fría. A me-

nor escala pero con no menor virulencia y nefastas consecuencias las guerras balcánicas, que acabaron con el desmantelamiento de Yugoslavia, devolvieron a aquella parte de Europa a los más negros tiempos del fanatismo étnico-religioso. Por último, justo al comienzo del nuevo milenio, el salvaje atentado a las Torres Gemelas de Nueva York puso al mundo ante el espejo de las muchas divisiones y odios, algunas de ellas irresolubles por el momento, que ante sí tiene aún la Humanidad en este cambio de Milenio. Todo ello sin mencionar o sólo de pasada las lacras que aún avergüenzan a nuestra generación como el hambre y la miseria que padecen ingentes masas de nuestros congéneres y las muchas desigualdades por motivos de sexo, raza, religión o situación económica, en las que los avances han sido raquíticos por no decir inexistentes.

La coyuntura española a caballo entre los siglos XX y XXI no vino acompañado de tan intensas convulsiones más allá del efecto lógico de los acontecimientos citados, propio de un mundo profundamente interconectado y en tantos aspectos inmerso en la globalización; por lo demás, el armazón constitucional montado en la Etapa de la Transición demostró su capacidad para soportar episodios de corrupción, crisis económicas y recambios políticos en las instituciones. Por lo tanto, el cambio de siglo y de milenio no tendría por qué haber creado ninguna brecha profunda, más allá de la simbología de la que se suele dotar al paso del tiempo y mucho más cuando cambian de una vez todas las cifras de la agenda o del calendario anual; tal cambio, puramente numérico, impone, no obstante, a la mente humana la necesidad de una evaluación del pasado y un subsiguiente replanteamiento del futuro. En la voluntad de hacer balance de la situación de las ciudades españolas a finales del siglo XX, identificando problemas y conflictos heredados para así afrontar mejor los cambios a introducir con las mejores estrategias, habría que incardinar algunos análisis individuales o colectivos realizados en la transición finisecular por geógrafos españoles junto a otros colectivos preocupados por la temática urbana (sociólogos, urbanistas, etc.)¹.

.....
¹ Sin pretensión de exhaustividad y como constatación del interés por la transición finisecular nos parece significativo que el recién creado Grupo de Trabajo de Geografía Urbana de la A.G.E. eligiera como título del Primer Coloquio de Geografía Urbana, celebrado en Cuenca el año 1994, el de *Las Ciudades españolas a finales del siglo XX*. En la misma línea de aproximación se incardina el artículo de O. NELLO “Las ciudades españolas en el umbral del siglo XXI”, *Papers*, nº 42, 2004, pp. 9-62, si bien sólo referido a las mayores áreas metropolitanas españolas. También se ubica en la transición del siglo XX al XXI el texto firmado por M. VALENZUELA y J. SALOM CARRASCO: “Los procesos de urbanización en España. Nuevos factores, nuevas tendencias” (en) *España y el Mediterráneo. Una reflexión desde la Geografía española* (Aportación Española al XXXI Congreso de la UGI, Túnez 2008). Madrid, Comité Español de la UGI, pp. 49-57 (Texto

Sin embargo, en el caso que nos ocupa el cambio de siglo se produjo en un contexto de optimismo económico asociado a una etapa de exultante dinamismo inmobiliario, que se prolongaría toda una década (1997-2007)²; por tanto, nada parecía hacer presagiar, en apariencia, crisis, decadencia o convulsión social alguna. Los problemas vinieron después, cuando se demostró que la prosperidad reflejada en las cifras de viviendas construidas³, en los valores del PIB o en las cifras de paro escondían un espejismo o, aún peor, una bomba a tiempo, cuya capacidad destructiva se manifestó con toda su crudeza cuando en la segunda mitad de 2007 confluyeron las tres crisis (inmobiliaria, financiera, económica). El falso tinglado construido sobre muchas ignorancias, manipulaciones y no pocas corruptelas saltó por los aires arrastrando consigo a negocios inmobiliarios especulativos, cotizaciones bursátiles falsamente hinchadas pero, sobre todo, las ilusiones y los esfuerzos de millones de ahorradores atrapados entre la ilusión de una vivienda en propiedad y la codicia insaciable de los operadores inmobiliarios. El cambio de siglo y de milenio, por tanto, en su acepción más ‘milenario,’ se aplazó algunos años respecto al calendario pero dejó tras de sí unas secuelas asimilables a un terremoto o a un *tsunami*. No ha habido aspecto de la vida española que se haya hurtado a sus letales efectos: el meteórico aumento del paro y de los problemas derivados de las hipotecas abusivas con su secuela de desahucios en lo social; el imperio de la economía ‘del ladrillo’ en lo económico; la subordinación del urbanismo a los intereses inmobiliarios; la dependencia de la financiación local a las densidades edificatorias y a las recalificaciones. El resultado, pues, de la falsa euforia de la década no puede ser más descorazonador con secuelas tanto sociales con el horror de los desahucios –la más aciaga quizá sin olvidar los impactos ambientales y paisajísticas visible en los barrios bloqueados, inacabados o abandonados dispersos por toda la geografía urbana española⁴–.

.....
completo en el CD adjunto) y el firmado por el autor de esta presentación referido a la Región Urbana de Madrid: “Madrid entre dos milenios. Urbanismo y políticas urbanas para una región metropolitana emergente” (en) F. RODRIGUEZ: *Áreas metropolitanas de España. La nueva forma de la ciudad*. Oviedo, Ediciones de la Universidad de Oviedo, 2009, pp.205-279.

² A ella se han referido críticamente autores como E. BURRIEL: “La ‘década prodigiosa’ del urbanismo español”. *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. 12, n. 270 (64) y R. FERNANDEZ DURÁN: “El ‘tsunami’ urbanizador español y mundial”. *Ciudades para un futuro más sostenible*, nº 38-39, abril 2006.

³ Prueba fehaciente de la carrera enloquecida del sector inmobiliario español fueron las 865.561 viviendas iniciadas en 2006 frente a las 78.286 cinco años más tarde.

⁴ Un elocuente inventario de la construcción especulativa abandonada, mayoritariamente de uso y destino turístico-residencial, ofrece el libro de la arquitecta Julia SCHULZ-DORN-BURG (2012) *Ruinas modernas. Una topografía de lucro*. Barcelona, Ambient, 215 págs.

Este es el escenario en que se incardinan, con mayor o menor precisión, las contribuciones contenidas en el libro que presentamos bajo el título *Las ciudades españolas, entre el 'boom' y la crisis*, que constituye uno de los resultados editoriales del Proyecto de Investigación *Las ciudades españolas en la etapa autonómica (1978-2012). Dinámicas, procesos y políticas (URBSPAIN)*, acogido al Plan Nacional de Investigación I+D+i financiado hasta el año 2011 por el Ministerio de Ciencia e Innovación y en la actual legislatura por el Ministerio de Economía y Competitividad. Ni el tiempo asignado al proyecto ni los recursos financieros y de personal disponibles han permitido una investigación tan detenida y extensa como la magnitud de las secuelas dejadas en la geografía urbana española por una década de locura edificatoria habrían demandado. No obstante, con la docena larga de contribuciones que componen el libro que presentamos esperamos haber contribuido a pintar un cuadro donde a grandes rasgos están reflejadas algunas de ellas. Así, por comenzar por los juristas integrantes en el equipo de investigación, Jorge Agudo en su texto sobre *“La generación de ciudad en zonas sensibles: Espacios naturales protegidos y Red Natura 2000”*, tras un documentadísimo análisis jurídico sobre la descatalogación o desclasificación de espacios naturales protegidos en la jurisprudencia española y europea, aborda algunos ejemplos de uso impropio de semejantes argucias legales reflejadas en casos tan notorios, por lo negativo, como la operación urbanística destinada a la promoción del turismo litoral “Marina de Cope” (Murcia) y la “Ciudad del Medio Ambiente” (Soria), cuya finalidad de impulsar el desarrollo de una ciudad escasamente dinámica no justificaba en absoluto el sacrificio de parajes de excepcional valor natural y cultural. Por su parte, Marta Lora-Tamayo y Amaya Casado en su texto *“Las periferias residenciales bloqueadas entre el 'boom' y la crisis. Los PAU fantasma de Madrid”*, tras una minuciosa exégesis de los modelos históricos de urbanismo por concertación, consideran la figura de los PAU, al contrario que otros autores que se han ocupado de ellos, como una fórmula idónea para el desarrollo urbanístico de Madrid en la transición finisecular; en todo caso, ya en su fase avanzado de ejecución casi todos ellos, la situación de crisis económica general y del sector inmobiliario en particular, tras los excesos de la década 1997-2007, ha afectado, junto con otros factores de carácter jurídico, al bloqueo de uno de ellos, tratado monográficamente en su contribución; se trata del PAU de Arroyo del Fresno, posiblemente el mejor situado en la periferia próxima de Madrid y también el que, en principio, mejores expectativas de calidad de vida aportaría a sus potenciales residentes, aún inexistentes.

Sin abandonar del todo el ámbito temático del planeamiento urbanístico, pero acentuando sus incoherencias así como la incorrecta aplicación de sus determinaciones en el período de tiempo considerado, todo ello referido a la Comunidad de Castilla y León, Basilio Calderón en su texto *“De la ley al territorio. Legislación, planeamiento urbano y ciudad en los Planes Generales de Castilla y León. Situaciones representativas en el período 1997-2010”*, sustenta, con el apoyo en sólidos argumentos y con la ayuda de una exhaustiva documentación, la tesis de que *“la permanente revisión del marco legal en materia de urbanismo –leyes y planes– en el período 1997-2011 ha tenido una decisiva y negativa incidencia en la transformación de la ciudad española en la última década del siglo XX y primera del XXI”*. Ahora bien, cuando la precisión analítico-crítica alcanza máximos niveles de precisión es cuando procede a disecionar la aplicación del aparato legal urbanístico a ciudades concretas, utilizando para ello auténticas técnicas de laboratorio en los casos de las ciudades de Ávila y Burgos; ambas serán ejemplos arquetípicos de la herencia dejada a los gestores urbanos del futuro por una cultura urbanística en la que *“todo el entramado legal está orientado a autojustificarse como sistema de control de urbanismo, antes que a resolver los problemas urbanos”*.

Continuando esta presentación en clave urbanística, la contribución firmada por Carmen Vázquez y José María Martínez pone en su punto de mira las ciudades de Castilla La Mancha, objeto del texto *“Los criterios de sostenibilidad en el urbanismo y en las políticas urbanas durante la primera década del siglo XXI. Las ciudades de Castilla La Mancha como observatorio”*; si bien su pretensión es hacerlo desde una todavía dudosa voluntad política por introducir unos criterios de sostenibilidad urbana, su análisis empírico de las mayores ciudades castellanomanchegas demuestra que en absoluto fueron tenidos en cuenta en la práctica urbanística del período de la gran expansión urbana; no deja de sorprender que en el caso de la región estudiada la mayor intensidad edificatoria se concentrara en las zonas limítrofes con la Comunidad de Madrid de las provincias de Toledo y Guadalajara. De esta manera, lo que esta contribución pone de manifiesto es que la herencia del período anterior a la crisis ha dejado una hipoteca de proyectos de crecimiento residencial, mayoritariamente dedicados a vivienda unifamiliar, o de grandes e inútiles infraestructuras (Aeropuerto de Ciudad Real), que requeriría para una reorientación en clave sostenible no tanto estrategias y documentos cargados de buenas intenciones sino, sobre todo, unas grandes dosis de voluntad reequilibradora de las ciudades y territorios de la región por parte de sus responsables políticos y de los agentes económicos. Esta voluntad tan sólo se

ha hecho presente en las seis mayores ciudades castellano-manchegas a raíz de la redacción de los nuevos planes generales aprobados o en proceso de redacción entre 2009 y 2011, en los que las fantasías expansionistas han sido echadas por tierra por la cruda realidad de la recesión económica y de la crisis del sector inmobiliario.

En los procesos de cambio urbano coincidentes con una transición finisecular marcada por el tránsito del optimismo económico alimentado por la ‘burbuja’ inmobiliaria a la crisis desencadenada por su ‘estallido’, era lógico esperar que, entre las contribuciones de este libro, hubiera varias dedicadas a la vivienda y a los espacios residenciales. Quizá el texto donde con más lujo de detalles se ha analizado la aceleración del proceso urbanizador en el litoral mediterráneo durante el período de la ‘burbuja inmobiliaria’ ha sido el firmado por Gabino Ponce y Pablo Martí bajo el título *“Las áreas residenciales litorales de la provincia de Alicante: El urbanismo como motor de desarrollo”*. Bien es verdad que sus orígenes se remontan a los años 60 al calor de la demanda turística y de la orientación específica que la provincia de Alicante ha recibido hacia la modalidad turístico-residencial, donde el núcleo del negocio turístico ha basculado hacia la construcción de viviendas en urbanizaciones de baja densidad para un cliente internacional, mayoritariamente europeo. Sin embargo, la expansión urbanística del litoral, cuya apoteosis se concentró en el período 1990-2006, no habría alcanzado los niveles de artificialización de amplias zonas costeras e incluso del interior de la provincia si no hubiera sido por el marco legal creado en la Comunitat Valenciana, claramente alineado con la lógica expansiva de los tejidos residenciales de baja densidad y con un urbanismo local al servicio de los intereses de los agentes vinculados al negocio constructor e inmobiliario. El texto hace un balance sumamente detallado del incremento de la superficie artificializada durante el período en cuestión con un desglose muy preciso a dos escalas (comarcal y municipal), apoyada en una amplia documentación fotogramétrica.

Otro problema bien distinto, sin salirnos del ámbito temático inmobiliario, lo plantea el papel de la vivienda protegida destinada a favorecer el acceso a ella de los grupos sociales con mayores dificultades para conseguirlo, precisamente en tiempos de crisis. Esta ha sido abordada, referida al área metropolitana de Madrid por Antonio Palacios en su contribución titulada *“La promoción pública de vivienda, ¿una solución en tiempos de crisis? Ejemplos representativos en el Área Metropolitana de Madrid”*, para lo cual han elegido varios municipios representativos, en donde se han comprobado distintos comportamientos entre las dos variantes básicas que en ella suelen diferen-

ciarse: la promoción pública directa y la privada con protección pública. No fueron buenos tiempos los de la ‘burbuja inmobiliaria’ para la variante protegida privada, dado el mayor atractivo de la promoción libre; tampoco se ha reactivado con el advenimiento de la crisis económica; por su parte, la vivienda pública, mayoritaria en los municipios estudiados como resultado de un gran apoyo institucional, adolece de profundos problemas estructurales que dificultan responder a su objetivo intrínseco: dar satisfacción residencial a amplios colectivos sociales insolventes; entre ellos cabría destacar la escasez de recursos dedicados a esta modalidad promocional y la preferencia por el acceso a la propiedad frente al alquiler. Es en el más amplio contexto de los espacios residenciales, en los que la vivienda sigue siendo el elemento catalizador de muchas otras variables de la calidad de vida y de la integración social de los individuos y las familias, donde cabe incluir otras dos contribuciones al libro que presentamos. En concreto, una perspectiva en que confluyen las dimensiones inmobiliaria y social la encontrará el lector en la aportación de Juan Manuel Parreño y Josefina Domínguez Mújica bajo el título “*Crecimiento urbano-turístico. Segregación residencial y políticas de intervención en el área urbana de Gran Canaria Sur*”; allí de nuevo el turismo vuelve a actuar como motor de los procesos de cambio (de mercado laboral, urbanísticos y segregativos) experimentados en esta amplia y compleja pieza territorial. Es de resaltar en este texto la constatación de que es justamente la lógica economicista del mercado inmobiliario la que impone la doble segregación residencial nítidamente observada en el sur de Gran Canaria entre la voluntaria (“autoexclusión”) de los turistas y residentes secundarios frente la “forzada” de los trabajadores –estos a su vez con una fuerte componente inmigratoria–, recluidos en los municipios y en las áreas residenciales donde la presencia del turismo es más reducida; la primera ha alumbrado una modalidad básicamente concentrada en torno al principio de nacionalidad (alemanes, suecos, noruegos, etc.); la segunda asume un modelo más disperso (argentinos, colombianos, rumanos, etc.), pero cada una de ellas arroja una impronta residencial diferenciada. Este proceso de segregación socio-espacial múltiple no favorece en absoluto la generación de una sociedad integrada y ni las políticas públicas para evitar los procesos de marginación y exclusión ni los paralelos esfuerzos asociativos han hecho avances sustanciales hacia una sociedad fundamentada en el principio de ciudadanía.

La segregación social urbana en la transición del siglo XX al XXI vuelve a ser el eje vertebrador de la aportación del equipo de la Universidad ‘Rovira i Virgili’ de Tarragona, compuesto por Santiago Roquer, Joan Alberich y Juan

Ignacio Muro, titulada “*Segregación residencial de la población extranjera en ciudades medias de la Cataluña no metropolitana*”. En este caso, si bien la segregación no se vincula explícitamente al funcionamiento del mercado inmobiliario, se aporta un análisis muy fino y documentado sobre la correlación entre las condiciones objetivas del hábitat (accesibilidad, antigüedad y estado de los edificios), al que se ven condenados los inmigrantes extranjeros y su concentración en áreas especializadas según nacionalidades (particularmente los norteafricanos), de lo que se deja constancia en las seis áreas urbanas estudiadas tanto a nivel estadístico (Censo de 2001) como en una amplia cartografía de detalle. Los autores constatan que de los datos analizados se desprende que el grado de segregación socio-espacial detectado no es grande y, en cualquier caso, menor que el observado en Barcelona. No obstante, asumen como línea de actuación a seguir en determinadas áreas segregadas la realización de actuaciones de mejora en forma de programas de regeneración. Justamente, éste es el segundo eje conductor de la aportación, consistente en el análisis y valoración de las actuaciones, que, referidas a las ciudades seleccionadas, se han acogido al programa de mejora de barrios desfavorecidos incluido en la Ley catalana de *Millora de Barris* de 2004 a lo largo de las seis convocatorias aprobadas hasta 2010. Las actuaciones asumen una perspectiva integral, lo que significa que se va a intervenir en distintos campos relacionados con la calidad de vida cotidiana de los habitantes, justamente en un momento en que la población extranjera ha incrementado su presencia por efecto del ‘boom’ inmobiliario, con especial atención a los cascos históricos, los polígonos de vivienda social y la urbanización marginal.

El último bloque de textos incluidos en este volumen recubre otra dimensión de la convulsa etapa de transición intersecular, justamente la que apunta hacia la aparición de una alternativa económica al protagonismo que llegó a alcanzar el sector de la construcción (‘economía del ladrillo’) ya desde antes pero sobre todo en la ‘década prodigiosa’, en el buen entendido de que no siempre se trata de sectores de los denominados *high tech* en razón a la fuerte componente de innovación tecnológica. Así habría ocurrido con la función comercial, la más precoz de las actividades urbanas, tradicionalmente ubicada en las áreas centrales pero desde hace décadas sometida a la insoportable competencia del nuevo modelo comercial periférico; pues bien, en el texto de Gabino Ponce y Ana Espinosa sobre “*La recuperación urbana y comercial de las ciudades alicantinas*” se constata cómo el modelo de las grandes superficies comerciales, que había llegado a una situación de saturación en el tránsito del siglo XX al XXI, ha dado paso a una esperanzadora revitalización comercial de los cascos históricos de numerosas ciudades

alicantinas; este cambio de tendencia se ha plasmado en iniciativas innovadoras surgidas del propio sector comercial, si bien en muchos otros casos se ha plasmado en convenios de colaboración entre los ayuntamientos o el gobierno regional, por una parte, y los propios comerciantes y otros agentes participantes en la vida urbana, por otra, incorporándose a una tendencia de *partenariado* público-privado, ampliamente implantado ya en otros países y que en España ha dado, entre otros resultados, el nacimiento de los Centros Comerciales Abiertos (CCA).

Otra función tradicional de los centros urbanos la cultural, fundamentada tradicionalmente en la concentración en ellos de muy diversas formas de patrimonio y de instituciones especializadas en la oferta de servicios culturales (museos, bibliotecas, galerías de arte, etc.), ha evolucionado hacia la inclusión de la cultura y la creatividad como un elemento de impulso para la base económica y la competitividad local. Sobre dicha argumentación se sustenta la ‘nueva economía de la cultura’, objeto de la contribución de Diego Barrado con el título de *“Cultura urbana e industrias culturales como alternativa al modelo económico heredado: experiencias españolas recientes en las ciudades de Sevilla y Cáceres”*. En síntesis, se trata de analizar *“los procesos de promoción y recuperación urbana en torno a proyectos de impulso a las industrias culturales y creativas y la creación de clusters en dos ciudades (Sevilla y Cáceres) y en dos ámbitos urbanos (centros históricos y espacios de borde), claramente contrastados”*. Se ha prestado especial atención a la mecánica de generación de las redes sustentadoras de los procesos de clusterización y del papel que haya podido tener en ellas el impulso de las administraciones públicas, sin que ello suponga atribuirles una capacidad motriz de carácter determinante. Ha sido también muy alta la atención prestada por el autor al significado del territorio afectado por los proyectos innovadores más allá del encaje físico y de los efectos inducidos sobre los contenedores con interés cultural y patrimonial afectados. Parece demostrado, por lo demás, que los emprendedores, empresas y técnicos involucrados en los ejemplos analizados otorgan un papel esencial al espacio urbano no sólo por los equipamientos e infraestructuras que les aporta sino, sobre todo, por las oportunidades que en ellos encuentran las actividades creativas en función de su patrimonio, de la densidad y del tipo de relaciones que permiten. En definitiva, las nuevas industrias culturales abren un horizonte de cierto optimismo ante la crisis inevitable de un modelo urbano marcado por el despilfarro y la especulación

En las mismas coordenadas innovadoras, pero en clave industrial, se incardina el texto elaborado por Antonia Sáez Cala *“Clusters creativos: el caso del sector aeronáutico de Sevilla”*, a partir de la fundamentación teórica aportada

por Richard Florida sobre el modelo de clase creativa. Una parte del núcleo central del trabajo en cuestión lo aportan las acciones de regeneración física de Sevilla y de las riveras del Guadalquivir, de mejora de las comunicaciones y otras infraestructuras, de ordenación urbana así como de inversiones realizadas en proyectos industriales e innovadores a lo largo de la primera década del siglo XXI; todo ello tendrá, sin duda, un notable efecto sobre el tamaño y distribución de la clase creativa sevillana. Queda, así, de manifiesto la voluntad de desarrollar un entorno urbano propicio para la innovación y atractivo para las actividades de alta tecnología. Objetivo que parece haberse cumplido a la vista de los resultados cosechados tanto en clave de peso laboral de la clase creativa entre los ocupados sevillanos como sobre la actividad elegida para ser analizada monográficamente: la industria aeronáutica. En el texto se constata cómo la industria aeronáutica andaluza y sevillana ha experimentado en el último decenio una importante transformación de su tejido productivo impulsada por los proyectos aeronáuticos europeos, la actuación del gobierno regional y el incremento de actividades I+D+i emprendidas por las propias empresas. Ahora bien, el *cluster* aeronáutico sevillano adolece de una composición eminentemente sectorial, lo que limita su impacto en el desarrollo de la región urbana sevillana.

Una apuesta decidida por la relación entre conocimiento y ciudad en la actual etapa de crisis del modelo heredado y la consiguiente aparición de ‘ciudades del conocimiento’ ha sido asumida dentro de este libro por Severino Escolano y José Antonio Salvador con su texto sobre “*Conocimiento y ciudades: la experiencia de la ‘milla digital’ de Zaragoza (España)*”, a partir de la convicción de que “*las actividades relacionadas con la creación, gestión y uso del conocimiento de la información u de la tecnología, constituyen uno de los activos más importantes del crecimiento económico y para el incremento de la competitividad*”. Este ha sido un camino emprendido ya por muchas ciudades grandes y medianas a través de programas estratégicos para impulsar las actividades vinculadas a la economía del conocimiento y de la creatividad con la vista puesta en su conversión en “*smart cities*” o “ciudades del conocimiento”, lo que se traduce, entre otros rasgos distintivos, en una alta calidad del espacio construido, una excelente dotación de espacio público, presencia de equipamientos tecnológicos y un elevado grado de integración funcional y relacional entre las instituciones y las empresas. Los fundamentos para alcanzar tales objetivos han de ser objeto de la leal colaboración entre los distintos niveles administrativos tanto en el plano normativo como financiero, lo que no siempre se alcanza. En el caso empírico analizado en la contribución de S. Escolano y J. A. Salvador (La Milla Digital) parecían darse todos los requisitos para alcanzar un

resultado satisfactorio, dado que se trataba de la iniciativa estratégica más importante promovida por el ayuntamiento de Zaragoza para elevar la ciudad a la categoría de “ciudad de conocimiento” y como fórmula más idónea para diversificar la economía urbana de la capital autonómica. Es lástima que un proyecto dotado de tan pertinentes condiciones para alcanzar los objetivos perseguidos, en tanto que espacio atractivo para la localización de personas y organizaciones relacionadas con la economía del conocimiento, sólo haya alcanzado la finalización de las obras de urbanización y que tan sólo unos pocos edificios emblemáticos por su papel en diversas facetas de la innovación se hallen construidos o en construcción; en suma, un gran proyecto con escasa viabilidad en la actual etapa de crisis urbana a pesar de su indudable oportunidad.

Han sido muchas las transformaciones asociadas a los cambios de modelo económico que desde la década de los ochenta se han ido instalando en las viejas zonas industriales y mineras del Norte de España (Asturias y País Vasco); han sido afectados por el citado proceso los propios espacios productivos, para los que han buscado nuevos usos tras la desaparición de las grandes empresas industriales y mineras con la subsiguiente reorganización de las estructuras ferroviarias y portuarias; si a ello unimos el reflejo en estas regiones de las turbulencias del mercado inmobiliario y los nuevos comportamientos sociales y laborales tendremos el marco de referencia del texto firmado por Joseba Juaristi “*Los esquemas de movimientos residencia-trabajo en el área metropolitana de Asturias y el Bilbao metropolitano durante la etapa de la autonomía (1986-2001)*”, en el que se analizan las estructuras jerárquicas las dos citadas áreas metropolitanas a través del estudio de los patrones de movimientos residencia-trabajo. Se trata de dos modelos metropolitanos claramente diferenciados genéticamente pero también por su tamaño y organización interna. A pesar de lo cual, el autor consigue realizar un análisis cruzado bien elocuente centrado en tres ejes temáticos organizadores de los movimientos residencia-trabajo: la redistribución de la población y de las actividades económicas; los patrones de los flujos en el período 1986-2001 y las relaciones recíprocas entre los principales centros y subcentros de cada área metropolitana analizada.

Ante sí tiene el lector, por tanto, una colección de textos fruto del esfuerzo colectivo de un equipo de investigación nucleado en torno al proyecto de investigación más arriba citado, presentados a discusión y debate en las III Jornadas de Investigación Urbana del Proyecto UrbSpain celebradas en Madrid en noviembre de 2011 y, tras su posterior reelaboración y revisión editorial, convertidos en el segundo libro que difunde los resultados parciales del citado proyecto.

El grupo de investigadores nucleados en torno a este libro han aportado a los temas incluidos en él, dada su heterogénea procedencia disciplinar (derecho, economía, arquitectura y especialmente geografía) y geográfica (siete universidades de otras tantas comunidades autónomas), una perspectiva variada y rica en matices, además de rigurosa. Sólo nos resta esperar que tanto en la edición en papel como en la digital sus aportaciones sean de utilidad para la comunidad de los geógrafos y de otros estudiosos de la ciudad en este apasionante período de reorientación de nuestro modelo urbano tras las tensiones y las incertidumbres que lo han agitado en la transición del 'boom' a la crisis, en la que, por lo demás, todavía nos hallamos instalados.

Abrigamos la esperanza de que este libro, que se edita con el respaldo, que agradecemos profundamente, de las dos organizaciones de geógrafos más representativas de España, la Real Sociedad Geográfica y la Asociación de Geógrafos Españoles, simbolice en una mínima medida la voluntad de cooperación y de servicio a la causa común de todos cuantos formamos parte de la comunidad española de geógrafos: la defensa de los valores de las ciudades y del territorio para construir con ellos y sobre ellos un mundo más equilibrado y justo para todos nuestros conciudadanos. Atravesamos tiempos difíciles, plagados de amenazas e incertidumbres para la continuidad de lo que significa nuestra disciplina en la creación, a partir del territorio, de un espacio español y europeo en que se colmen las aspiraciones de progreso material compatible con el ideal de conservación intergeneracional. En este empeño la colaboración y cooperación entre personas y organizaciones se nos antoja vital para nuestra propia supervivencia como disciplina académica e investigadora. Este sería, ya de por sí, el pequeño servicio a esta gran causa que podría prestar este libro, en tanto que modesto continuador de la meritoria aventura editorial emprendida hace ya dos décadas, consistente sacar adelante cada cuatro años la Aportación Española a los congresos internacionales de la UGI. Este camino, liderado por el Comité Español de la Unión Geográfica Internacional, ha de servir de acicate para ésta y otras acciones destinadas a lograr el empeño generacional de una Geografía Unida sin recelos ni exclusiones. Gracias por adelantado a cuantos así lo entiendan y lo impulsen.

Madrid, verano de 2013